



La Paz, Baja California Sur, a 15 de abril del 2025

Referencia: DEBCS/411/2025

Asunto: Entrega de cuenta pública 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
PRESENTE

Quien suscribe, Lic. Sandra Lilí Herrera Nagafuchi, con el cargo público de Directora Estatal, de este Órgano Descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California Sur, personalidad que acredito con el Nombramiento de fecha 05 de septiembre del 2022, signado por el Gobernador Constitucional de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío, por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, artículo 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 86 documentos, así mismo se hace entrega de USB Certificada con la información que fue enviada mediante dicho sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. SANDRA LILI HERRERA NAGAFUCHI  
DIRECTORA ESTATAL



Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.



EL SUSCRITO DIRECTORA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, HAGO CONSTAR QUE LA DOCUMENTACIÓN A LA QUE HACE REFERENCIA EL OFICIO DEBCS/411/2025 CONTENIDA EN MEMORIA "USB" ES COPIA FIEL EXACTA DEL ORIGINAL LA CUAL TENGO A LA VISTA.

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; SE HACE CONSTAR EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.

CONSTE



LIC. SANDRA LILI HERRERA NAGAFUCHI  
DIRECTORA ESTATAL DE CONALEP  
EN EL ESTADO DE BCS

